

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ CUARTO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **202**

Fecha Estado: 06/12/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300420180064900	Ejecutivo Singular	ENVIA COLVANES S.A.S.	AME AMELISSE S.A.S	Auto nombra auxiliar de la justicia 01-12-2021. Auto nombra curador Ad Litem. (Ver auto en Estados Electrónicos)	03/12/2021		
05001400300420200088500	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	DUVER ALEIZER HURTADO BETANCUR	Auto ordena incorporar al expediente 02-12-2021. Incorpora notificación y requiere. (Ver auto en Estados Electrónicos)	03/12/2021		
05001400300420210008300	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	MOVIL LIFE ACCESORIOS Y TECNOLOGIA SAS	Auto ordena incorporar al expediente 02-12-2021.Incorpora notificación y requiere. (Ver auto en Estados Electrónicos)	03/12/2021		
05001400300420210071200	Ejecutivo Singular	BANCOOMEVA	CARLOS JULIO HINCAPIE RAMIREZ	Auto termina proceso por pago 02-12-2021. Termia proceso por pago total de la obligación. Ordena levantar la medida (Ver auto en Estados Electrónicos)	03/12/2021		
05001400300420210107100	Verbal	FEDERICO ECHAVARRIA MEJIA	MARIA IRENE DAVID USUGA	Auto rechaza demanda 02-12-2021. Rechaza demanda por no subsanar requisitos de la inadmisión. (Ver auto en Estados Electrónicos)	03/12/2021		
05001400300420210108400	Verbal	BONICA PROTECTION S.A.S.	CRISTIAN FELIPE HERNANDEZ LORA	Auto rechaza demanda 02-12-2021. Rechaza demanda por no subsanar requisitos de la inadmisión. (Ver auto en Estados Electrónicos)	03/12/2021		
05001400300420210118000	Otros	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	CASTAÑO DE MEJIA FLOR ALBA	Auto inadmite demanda 01-12-2021.Ordena subsanar requisitos so pena de rechazo. (Ver auto en Estados Electrónicos)	03/12/2021		
05001400300420210120200	Verbal	SOL ANGEL VASQUEZ RUIZ	SANDRA INES NAVARRO TABAREZ	Auto inadmite demanda 02-12-2021. Ordena subsanar requisitos so pena de rechazo. (Ver auto en Estados Electrónicos)	03/12/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/12/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SARA INÉS MARÍN ÁLVAREZ
SECRETARIO (A)